

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1803.
Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Aparecen en el periódico oficial los decretos, nombrando sub-gobernador primero del Banco hipotecario de España á don Cayetano Sanchez Bustillo, subsecretario del ministerio de Hacienda, disponiendo que dicho señor ejerza las funciones de gobernador de dicho Banco, y que el director general de propiedades y derechos del Estado D. Tomás Rodríguez Pinilla se encargue interinamente del despacho de la secretaría general del ministerio de Hacienda.

Diputación provincial de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 8 del actual, con objeto de adquirir 1.771 arrobas de carbon y 1368 de leña con destino á los establecimientos de Beneficencia provincial, la Comisión permanente de la Excm. Diputación en sesión de 17 del presente, ha acordado se anuncie nuevamente para que el sábado 26 del corriente tenga lugar dicho acto á las doce de su mañana en el salon alto de sesiones de espresada corporacion, bajo el tipo y pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 23 de Abril de 1873.—El Vice-Presidente, José F. Salcedo.—El Secretario, M. Ballesteros.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La recaudacion del mes de febrero de este año por impuestos y rentas eventuales ha importado 13.887.974'65 pesetas, y ofrece una diferencia de medios, comparada con igual mes del año anterior, de 673.295'40.

—Ayer tarde se ha presentado al alcalde de Nambroca (Toledo) un soldado de ingenieros procedente de la partida carlista, que existe en aquella provincia, la cual se dirige hacia el pueblo de Urda.

—Segun telegrama del gobernador de Santander, carecen de fundamento los rumores que han circularo de comatos de sublevacion en el presidio y guarnicion de Santoña.

—Parece que se autorizará á los comandantes jefes de las fuerzas de carabineros y guardia civil de guarnicion en Granada, para que admitan á los voluntarios que se presenten hasta

completar el contingente de sus respectivas fuerzas.

—Recuerda un colega que hoy, 21 de abril, hace un año que se inició en Aragon el último alzamiento carlista, propagado rápidamente en Navarra, las Vascongadas y Cataluña.

Desde aquella época, y con el breve intervalo que en Vizcaya produjo el convenio de Amorevieta, la guerra civil viene desolando nuestras provincias del Norte, y como consecuencia de ella los pueblos gimen bajo las exacciones y las crueldades de la faccion; desaparecen las comunicaciones, se destruyen viaductos, puentes y caminos, con lo cual se matan el comercio, la industria, y hasta la vida material de algunas comarcas; desaparecen centenares de españoles bajo el hierro fratricida; se disipan entre humo y sangre los últimos recursos de nuestro empobrecido Tesoro, y con la pérdida del crédito ganamos ante las naciones civilizadas la calificación de pueblo ingobernable.

La pintura es sombría, pero exacta. —El general Velarde ha mandado reunir en Solsona todas las fuerzas de la provincia de Lérida, sin duda con ánimo de revistarlas.

—En Vera se habian reunido las facciones de Dorrugaray, Olo, Idoy, Iturbe y Santa Cruz. Se asegura que estas facciones pasaban de 4000 hombres.

—Se ha dispuesto enviar dos circulares á las autoridades, relativas al servicio de telégrafos: una sobre la forma de enviar los datos electorales con toda concision, y otra encargando la mayor brevedad y laconismo en el envío de despachos, á fin de no perjudicar al público.

—Cartas de Navarra indican que las autoridades locales se proponen pedir al gobierno la suspension de las elecciones en los distritos donde dominan las facciones.

«No están mejor que Navarra, añade la Epoca, las cuatro provincias de Cataluña; ni en las Vascongadas las elecciones pueden tener gran carácter de libertad y de espontaneidad. Son ya, pues, ocho provincias donde el sufragio universal no puede ejercitarse.»

—El Diario de Zaragoza publica una circular de Guerra, encargando á las autoridades militares y á las columnas, que se apoderen de cuantas personas crean sospechosas de connivencia con los carlistas para que en el acto las juzguen los consejos de guerra. Los detenidos deberán ser considerados como prisioneros y trasladados á cualquier punto, dentro ó fuera de la Península, si así se creyera conveniente.

—Con motivo de la noticia dada por el Diario Español de que los artilleros que estaban en la escuela de instruccion de los Carabancheles se habian

marchado hácia Toledo, insubordinándose al grito de viva Carlos VII, el coronel de artillería del tercer regimiento de á pié, D. Eduardo García Cabrera, ha dirigido un comunicado al colega citado, declarando que ha sido sorprendida su buena fé, pues en las fuerzas de su mando no ha faltado á sus deberes ninguno de los individuos que las componen.

—Segun un colega, parece que muchos conservadores han declarado que no pondrian obstáculo al establecimiento de la república unitaria si esta forma de gobierno practicando la libertad fuese una garantía en favor del orden.

—Ayer al pasar por delante del Congreso uno de los batallones republicanos que pasaron por Madrid, la banda de música tocó el Trágico, segun dice la Política.

—El ministro de la Guerra ha aprobado una propuesta de ascenso de 200 sargentos primeros á alféreses de infantería.

Los cadetes del arma que estudian el cuarto semestre, han sido agraciados con el grado de alférez, para que el ascenso de los sargentos no les ocasiona perjuicio en su carrera.

Así lo dice un periódico.

—Todos los batallones de voluntarios de la República, por acuerdo de sus jefes, enviarán mañana comisiones á enterrar de la señora del presidente del Poder ejecutivo. También los círculos políticos pagarán este tributo de consideracion al Sr. Figueras.

—Hoy han aumentado los rumores referentes á trabajos políticos de cierta trascendencia, con el fin de constituir un gobierno republicano que sustituya al actual. Se dan detalles que no creemos discreto reproducir, por si no son ciertos. Dicen que el gobierno tiene amplios detalles.

—Es probable que durante unos dias se encargue el Sr. Pi de la presidencia interina del Poder ejecutivo.

—El miércoles se reunirá la comision permanente de la Asamblea con asistencia de los ministros, segun se ha convenido hoy entre el presidente de las Cortes y el del gobierno en una conferencia que han tenido.

—A uno de nuestros colegas le ha sido comunicado el siguiente detalle:

«Ayer tarde volvia de hacer el ejercicio el batallon que manda el Sr. Blanc. A la entrada del Prado promovieron una reyerta dos individuos con uno de los músicos de la banda de aquel cuerpo, y el alumno de Euterpe sacudió á uno de los contrincantes un tremendo pitorrazo. Entablóse entre ambos, como era consiguiente, una breve lucha, detúvose el batallon, creyeron algunos de sus individuos que se trataba de algo mas grave y cargaron sus fusiles,

coincidiendo todo esto con la salida de las gentes que asistieron á la corrida de toros, y que al ver la actitud de los voluntarios, las voces de algunos asustadizos y las carreras de otros más asustadizos todavía, corrieron tambien, produciéndose la consiguiente alarma. Esta se calmó en breve, pues como se vé no habia motivo para otra cosa.»

—Don Federico Rubio se ha ofrecido á hacer el embalsamamiento del cadáver de la señora de Figueras.

—La manifestacion armada ó pacífica de que tanto se ha hablado estos dias y sobre la que anoche se hacian los más exagerados comentarios, no se ha verificado al fin. Lejos de eso, el vecindario de Madrid, aprovechando lo bonancible del día ha inundado las calles todas y paseos tranquilamente.

—La señora del presidente del Poder ejecutivo, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, habia nacido en Tivisa, distrito de Falset, provincia de Tarragona, en 20 de abril de 1820, y por consiguiente cumplia hoy 53 años. Jóven aun, quedó huérfana de madre y tuvo que cuidar por sí propia de sus hermanos Concencion (hoy esposa de D. José Compte Pedret, ex diputado Constituyente del 69), Manuel, Delfín y Rafael.

En 1840, la madre de D. Estanislao Figueras casó en segundas nupcias con D. Rafael de Magriña, de Tivisa, y en esta poblacion conoció el Sr. Figueras á doña Josefa, con quien contrajo matrimonio en febrero de 1849.

Desde aquella época hasta exhalar su último suspiro, ha sido un modelo de virtud y de caridad; ha consagrado toda su vida á apagar las lágrimas de la desgracia; con solicitud cuidadosa ha llegado siempre á tiempo á la casa de los pobres.

En su casa se disfrutaba esa tranquilidad y apacible calma que solo á las personas justas es dado gozar. Nunca en aquel hogar se turbó la paz del matrimonio que endulza todos los caracteres.

La pérdida de esta excelente señora ha influido de tal modo en el ánimo de su esposo, que la amaba con delirio, que serán precisas toda la solicitud y cuidados de sus amigos, para que este carácter tan entero no desfallezca.

La casa mortuoria, calle de la Salud, 13, 2.ª, se vé invadida de personas desde las más humildes, á las más altas clases de la sociedad, deseosas de rendir un justo tributo á tan digna y virtuosa señora.

Todo hace creer, dice la Política, que hasta ahora la comision permanente de la Asamblea lleva de vencida al gobierno, á pesar de la resistencia de éste á presentarse hoy ante aquella.

La declaracion hecha por el señor ministro de Ultramar acerca de que el

presidente del Poder ejecutivo piensa retirarse á la vida privada y marcharse al extranjero, es señal evidente de que á las desgracias de familia que afligen al Sr. Figueras se une el convencimiento de que no puede dominar las dificultades de la situacion.

—Ayer salió para Belorado (Búrgos), una columna compuesta de infantería, caballería y guardia civil al mando del coronel subinspector Sr. Guzman. Se ha dispuesto la reconcentracion de la guardia civil, excepto el destacamento de Belorado, donde hay 80 voluntarios.

—El Sr. Tutau, segun nuestras noticias, propondrá hoy al consejo de ministros la separacion del gobernador del Banco de España, fundada en la poca energía que, en su concepto, ha demostrado en las cuestiones que surgen entre el Tesoro y aquel establecimiento.

—Dice un periódico: «El gobierno está positivamente en crisis. Los ministros más sensatos quieren retirarse. El Sr. Figueras se halla abrumado de dolor. Todo hace, pues, creer que en la primera sesion que celebre la permanente se convendrá en la formacion de un nuevo gobierno mas á la altura de las circunstancias.»

Este es el deseo de las oposiciones.

—La República democrática dice hoy: «Segun nuestras noticias, parece que al retirarse anoche el batallon de voluntarios de la República del distrito de la Inclusa, por la calle de Meson de Paredes, los dispararon un tiro, procedente, segun decian, de la calle del Oso. Los voluntarios se fijaron en una casa de donde creyeron haber partido el disparo, é hicieron algunos. La confusion y la alarma fué grande, como pueden comprender nuestros lectores.»

—Las declaraciones terminantes del Sr. Sorni ante la comision de la Asamblea demostraron ayer que el gobierno no se negaba á asistir á las sesiones.

—Las columnas Morales y Tejada salieron al amanecer de ayer de Irurzun para Oyarzun, dirigiéndose por el monte sobre los carlistas. Por la tarde, dice el gobernador de San Sebastian, se oia fuego de fusilería y cañon, deduciendo la citada autoridad que las columnas se batian con los facciosos.

—El director general del Tesoro ha dispuesto, en vista del crecido número de tenebrosos de pagarés vencidos que hoy se han presentado al cobro, que se forme una lista por fechas de los vencimientos, á fin de satisfacerlos por riguroso orden hasta donde permitan los fondos que adquiere.

—El brigadier Soria ha llegado á Parla al mismo tiempo que el batallon de Africa, que salió de Leganés, y ha adoptado las más enérgicas disposiciones para que la partida carlista que al

— 774 —

—Por supuesto, que á pesar de la distancia que separa á un pobre aventurero como yo, de una persona tal como V. A., tengo la direccion en absoluto.

—Convenido, y para mí la calificación de aventurero no tiene nada de ofensiva; yo estoy vagando siempre, por mas que me encuentre de continuo en alguno de mis dominios.

—Y por supuesto, —repuso Fortuna,— que una vez convenidos os sometéis á una severa disciplina militar.

—Convenido.

—Pues bien, Alteza, en este momento toco al cubre-fuego y ordeno que todo mi ejército se recoja; mañana al despuntar el día empezaremos los preparativos de la batalla.

—Cuando el viento les trajo el eco de la campana de San German que bata las doce, la calma y el silencio reinaban en casa de Teresa Eddip, y Fortuna y su real su-

— 775 —

bordinado dormian como bienaventurados.

Habia, sin embargo, siempre una ventana que seguia iluminada; aquella que pertenecia al cuarto donde estaba Renato Brian, siempre tendido en el lecho, pero sus mejillas iban recobrando poco á poco su color perdido.

La fiebre se habia apoderado de él. Teresa Badin seguía á la cabecera de su lecho y estaba á su vez pálida como una muerta.

A un movimiento que hizo el enfermo, los ojos de la hermosa dejaron de mirar al vacío y se volvieron hácia el lecho.

Por un instante, su mirada melancólica se fijó en la frente de Renato.

—Mi padre, —murmuró,— me decia en otro tiempo: «Ese es el que tú amarás.»

Y despues de una pausa, murmuró de nuevo:

—Es que mi padre le amaba.

— 778 —

Los que se quejan de las obscenas costumbres actuales tienen acaso razon, porque Mr. de Richelieu perfumaba al menos las suyas con esencia de rosa; pero si se tratase solamente de medir la profundidad del vicio, el de Richelieu que personificaba una época, era incomparablemente mayor que el de la nuestra.

Richelieu no se detenía por nada ni por nadie; era despiadado ante el mal, y su fria blasfemia tenia el rigor del fatalismo.

Richelieu preparaba una cena; una de esas exhibiciones que formaban su gloria, porque su gloria se fundaba en haber deshonrado por capricho ó por apuesta á algunos centenares de mujeres, y por esto escribía la vispera á una huérfana mintiendo como no se hubiera atrevido á mentir su lacayo.

—«Venid; á pesar de vuestro luto, nadie os verá.»

Y al mismo tiempo partian las invitaciones á los numerosos amigos

— 771 —

del amor á la idolatría. Habia en efecto cierta creencia diabólica en el poder de Mr. de Richelieu, y el amor propio de Courtenay le hacia dar crédito á tan ridícula supersticion.

El corazon de Alicia, de aquella hermosa y pura niña, no era, segun él, responsable de nada de lo que pasaba; era víctima de un hechizo, como las pobres virgenes de Hungría, que segun tradicion del pais obedecen ciega mente al vampiro que las encanta.

—Eso no cambia en nada mis proyectos, —dijo Courtenay.— Alicia de Borbon será mi mujer y mataré á Richelieu.

Al oír esto nuestro caballero se rascó la oreja.

—É ahí donde fracasó nuestro proyecto, —esclamó.— Yo quiero que el duque de Richelieu sea coartado en sus proyectos, zurrado, encarcelado si es preciso; pero no quiero que muera.

El pequeño Borbon le miró y creyó haber oído mal.

fin parece constar solo de unos 30 hombres, sea inmediatamente deshecha.

—La partida de Parla debe estar ya en los montes de Toledo, á donde se dirigía ayer desde Illescas, haciendo una jornada de 11 leguas.

—El alcalde de Aranjuez ha suspendido hoy las operaciones de alistamiento de la reserva, porque los mozos protestaban cantando coplas amenazadoras. El gobernador de la provincia le ha manifestado que no debía tomar tal determinación, pues no había razon para ello.

ESTRANJERAS.

Roma, 20. —El papa se ha levantado esta mañana á las siete y media, celebrando misa.

Después ha recibido á dos personas que le han entregado una fuerte suma para el dinero de San Pedro. Su Santidad se encuentra muy bien.

Dicen de Paris que el presidente de la república Sr. Thiers, tiene el propósito de dimitir su elevado cargo tan pronto como se verifique la evacuación de los últimos departamentos ocupados por las tropas alemanas.

Variedades.

EL RAYO Y EL PARA-RAYOS.

Conclusion.

No paró aquí el diligente celo de Franklin y sus acertadas miras, sino que quiso él mismo dirigir sus sublimes conocimientos en beneficio de la humanidad, y salvar con ellos las casas y vidas de los hombres de los estragos de tal meteor. Con este objeto, habiendo encontrado el modo de llamar con una barra de hierro el rayo de las nubes, ideó también dirigirlo adonde se dispusiera sin peligro; y uniendo á dicha barra hilos metálicos que fuesen á parar aislados hasta debajo de tierra, formó de ellos oportunos conductores del rayo, que lo llevasen á lugares húmedos, donde se perdiesen sin hacer daño alguno.

De aquí trae su origen el útil aparato de los para-rayos. Franklin, con sus nuevas experiencias, y con el descubrimiento de la electricidad atmosférica, y de su identidad con la terrestre, presentó una doctrina enteramente nueva, y produjo una gloriosa época para la física, y en el vasto espacio de la atmósfera abrió á las investigaciones filosóficas un nuevo campo, que fué ya en sus manos, y continuó siéndolo en las de otros, fértil en importantes descubrimientos sobre la electricidad natural y artificial.

No será difícil que se convenzan de ello aun los que no han estudiado la física, si quieren tomarse el trabajo de comparar los efectos del rayo con los del fluido eléctrico. Aquellos se manifiestan por los estallidos que se oyen desde lejos, y por el incendio que causan; los edificios que toca el rayo se abrasan muchas veces, los hombres á quienes hieren quedan negros y abrasados; y cuando no se ve en el rayo señal alguna de fuego, entonces es la violencia del golpe la que los mata, quedan destrozados sus vestidos, y no pocas veces se ve llena de agujeros la parte del cuerpo que ha herido el rayo; asimis-

mo quebranta piedras enormes, notándose siempre estragos en el paraje ó terreno en que cae. Los mismos efectos nos presenta la electricidad artificial, aunque en grado menor. Así que, todo cuanto se ve de maravilloso y funesto en estos fenómenos atmosféricos no causará la menor superstición; antes bien desaparecerá si nos familiarizamos con las leyes de la naturaleza, tan necesarias como sabiamente establecidas para el régimen del mundo físico. Las tempestades son en las manos de Dios un medio de fertilizar la tierra, por lo que deben escitarnos á pagar á nuestro Criador un tributo de reconocimiento y de adoración.

No es, sin embargo, infundado el miedo que tenemos á estas tormentas, porque son bien conocidos los terribles efectos del rayo, y aun lo serian mas si los pueblos tuviesen la curiosidad de notarlos, luego que los experimentan.

Una vez demostrado que los funestos efectos del rayo provienen del fluido eléctrico, no es extraño que todos los pueblos ilustrados se hayan apresurado á tener aquellos preservativos capaces de evitar tan terribles estragos. Y siendo los para-rayos el único medio conocido de conducir el rayo antes de que haga su esplosion, conviene dar una idea, aunque ligera, de tan útiles aparatos, que en los Estados-Unidos y en varias otras naciones se han hecho ya populares.

El para-rayos se compone de una barra metálica cuadrada, que se eleva en forma de pirámide sobre unos 20 á 27 piés de altura, que es la media, cuya base tiene de 24 á 26 líneas en cuadro, y de un conductor que desciende de la barra hasta un pozo, ó bien hasta el suelo. Si la barra tiene 30 piés de altura, su base debe tener 28 líneas. Como el hierro está espuesto á oxidarse por el contacto del aire húmedo, se corta de la parte superior de la barra un trozo que tenga de largo como unas 20 pulgadas, y se le sustituye una varilla de latón en su estremidad, terminada por una aguja de platina de dos pulgadas de largo. Esta debe estar soldada con plata. La varilla de latón se une á la barra por medio de una clavija.

A veces para facilitar el trasporte de la barra, se divide ésta en dos partes que encajan perfectamente por una espiga piramidal de 7 á 8 pulgadas de longitud y una chabeta que las atraviesa y sostiene fuertemente unidas. No obstante, debe evitarse en lo posible este inconveniente, y procurar que la barra sea de una sola pieza. A tres pulgadas del techo se suelda un embase destinado á despedir el agua de las lluvias, que corriendo á lo largo de la barra destruiria el interior del techo. Un poco encima del embase, en una longitud de dos pulgadas, la barra es cilíndrica y redonda. Para ajustarla encima del edificio, cualquiera que sea, se taladra el techo, y se fija con bridas ó estribos sólidos, sea contra un cubo ó contra el caballete del tejado, dando le toda la solidez posible. El conductor es la barra de hierro. Para impedir que el peso del guís haga sufrir al cobertizo, se fijará de nueve en nueve piés de distancia y de algunas pulgadas de elevación; al llegar á la cornisa se encorva para aplicarlo al muro y condu-

cirlo hasta el suelo. Aquí es donde es necesario poner mucho cuidado, por ser la perfección del conductor la que se establece entre esta y el suelo, de que depende toda la eficacia del para-rayos.

En el caso de encontrarse un pozo que no se seque, ó bien un terreno que agujereado hasta cierta profundidad ofrezca agua permanente, bastará hacerle llegar al conductor, dividiéndole en muchas ramas ó ricas. A fin de multiplicar el contacto, se llevará el guía al pozo ó al agujero por cortes abiertos en la tierra, los que se llenarán despues con cisco de retama, y de este modo se preservará al hierro de tomarse. Si no se tiene agua será preciso buscar á lo menos un lugar húmedo, y llevarle el conductor por una larga caja, en la que se cubrirá bien con el mismo cisco. Se podrá entonces, para mayor seguridad, formar zanjias perpendiculares á la primera, mas ó menos largas, en las que se harán pasar ramificaciones del conductor.

Construido el para-rayos con todos los requisitos necesarios, veamos, aunque ligeramente, lo que ha de suceder cuando una nube tempestuosa pasa sobre él. Las electricidades naturales de la barra y del conductor se descompondrán; la del mismo nombre será repelida al suelo, en donde podrá esparcirse libremente, porque el conductor comunica perfectamente con el suelo; la del nombre contrario será atraída al vértice de la barra, y allí podrá derramarse por el aire y por el estremo de la punta. Así los dos fluidos opuestos no experimentarán obstáculo alguno en su circulación por todo el conductor, ni inconveniente en su curso, porque dirigiéndose uno al suelo y el otro al aire, es evidente que la acumulación de electricidad sobre el para-rayos será nula, y por consiguiente imposible la esplosion.

No solo el rayo no puede caer sobre el para-rayos, sino tampoco haberlo á cierta distancia alrededor de él; hay una esfera de actividad que respeta el rayo; y la experiencia ha demostrado que una barra de 27 á 30 piés de largo protege á un círculo, cuyo radio, á poca diferencia, es doble de ella. Así, pues, este fluido tan temible cuando está concentrado, se disipa fácilmente del modo que queda dicho.

La construcción de para-rayos para almacenes y fábricas de pólvora no se diferencia esencialmente del que se acaba de describir. Solo conviene advertir que para estos es necesario poner el mayor cuidado en evitar la mas ligera solución de continuidad, y no perdonar medio á fin de establecer entre la barra y el suelo la más íntima comunicación. El menor descuido en esta parte podria producir funestísimas consecuencias, y con el fin de precaverlas dicta la prudencia colocar la barra, no sobre los mismos edificios, sino sobre palos apartados á unos 10 ú 11 piés de ellos. En este caso, bastará dar á la barra siete á ocho piés de largo; pero al palo se le ha de dar una altura tal, que con su barra domine al edificio á lo menos sobre 15 piés.

Bueno sería que se generalizasen los para-rayos en las poblaciones grandes y pequeñas y hasta en las casas de campo, á fin de evitar las desgracias que lamentamos á cada instante. En

cualquiera á realizarlo en las grandes poblaciones, bien claro lo manifiesta el acreditado profesor de física de la universidad de Barcelona, el doctor D. Pedro Vieta, en la sabia contestacion que en 12 de Octubre de 1828 dió al benemérito cuerpo de ingenieros de la misma ciudad, el cual habia consultado en Agosto anterior sobre la utilidad del para-rayos para los almacenes, depósitos y fábricas de pólvora, y que entre otras cosas notables, dice lo siguiente: «Seria muy útil que en las grandes poblaciones, la policía urbana mandase armar de para-rayos todos los campanarios, torres, miradores elevados de algunas casas y de todos los demás puntos altos. Una orden de esta naturaleza seria digna de un gobierno ilustrado.»

Gacetiila.

—¿No hay remedio?—Los robos de caballerias van tomando un aspecto serio, no solo por la frecuencia con que se repiten, cuanto por la forma en que se verifican. En la noche del lunes, sin ir mas léjos, robaron de la Alameda del Obispo dos yeguas, descerrajando la puerta y entrándose los nenes como por su casa, de manera que ya nadie está seguro en el campo á no ser que se rodee de ametralladoras ó establezca, como el dueño de los espresados animalitos, guardas especiales para que se vigile á todas horas.

—Instrucción primaria.—En el último trimestre se han gastado por el Ayuntamiento de esta capital en sueldos de profesores siete mil trescientos quince pesetas y veinte y seis céntimos; en material de escuelas mil ochocientos diez y seis y ochenta y seis; en la academia de música doscientos noventa y tres y treinta.

—El vigía.—Se dice que estamos fuera—de Córdoba en ciertos sitios.—Pero cuando estamos fuera—es si á las calles salimos.

—La conquista de Madrid.—Esta noche tenemos en el Gran teatro la zarzuela de este título, en que dejó muy buenos recuerdos el Sr. Guzman cuando por primera vez la vimos en esta capital.

—Muy bien hecho.—Alarmada la hermandad de labradores de esta capital con el escandaloso número de robos de caballerias que aumentan nuestra estadística criminal, se reunió el domingo en el café del Gran Capitan y de acuerdo con la autoridad superior acordó crear una partida rural de seis infantes y doce de á caballo para el término de Córdoba, y dividida en secciones. Se nombró para su direccion una junta que la forman los señores conde de Torres-Cabrera, presidente; D. Carlos García, D. Francisco Suarez Varela, D. Leonardo Castiella y D. Rafael Malato.

—Cultos.—Para el solemne octavario que empezará en la Iglesia de nuestro custodio San Rafael el siete de marzo, se anuncia el primer día la asistencia de los dos Cabildos: el segundo la comunidad de Curas Párrocos: el tercero los Notarios y Escribanos: el cuarto el colegio de los Plateros: el quinto la confraternidad de los Santos Médicos, representada por las facultades de medicina, cirugía y farmacia: el sexto la hermandad del Santo Arcángel: el séptimo la hermandad de Labradores: y el octavo el Excmo. Ayuntamiento.

—Acuerdo.—El Sr. (Leiva) ha remitido á uno de nuestros apreciables colegas el acuerdo tomado y firmado en Montilla el ocho de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho por un crecido número de individuos del partido democrático de aquella ciudad, que se comprometieron á prestarle todo su apoyo en la campaña electoral que se anunciaba.

—Así sea.—Dice uno de nuestros queridos colegas que es probable se ponga pronto remedio al pésimo estado de nuestras calles. Lo celebraremos.

—Correos.—Se aplaude el celo con que procede en la Administracion de correos de esta capital el Sr. D. Rafael Apolinario Illescas. Lo habíamos previsto al dar cuenta de su nombramiento.

—Se corre.—En Marruecos ya los moros—de Rey se insurreccionaron.—Por lo visto está ya siendo epidémico el contagio.

—Aniversario.—Ayer fué el de la muerte del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes. Ya que en Córdoba no le dedicamos certámenes como en otras poblaciones, hagamos mucho más dirigiendo preces al Altísimo.

—Nudo gordiano.—Para el mártir se citó de nuevo á los asociados en el Ayuntamiento para la cuestion de arbitrios. Mas no habiéndose reunido número suficiente parece se convocaron otra vez para hoy.

—Subasta.—El día nueve de Mayo próximo se subasta en el Juzgado de la izquierda de esta capital una casa en la calle Rejas de D. Gomez, por el tipo de treinta y tres mil setecientos cincuenta rs.

—Me alegro.—Se ha acordado la subasta del derribo de la parte de ensanche de las casas números doce y catorce calle del Conde Gondomar, y que se empiece por el sistema vulgar por ahora. Algo es algo.

—Mal paso.—Parece que la conocida poetisa Doña Amparo García, al dirigirse á esta ciudad desde Priego, se desbocaron las bestias del carruaje, habiéndose visto en peligro de ser despedada. No sabemos si ocurrieron desgracias.

—Vacuna.—Mañana continuará á las tres de la tarde la vacunación gratuita en la casa de socorro de la calle de Almonas número diez y nueve.

—Percauce.—El tren que en la noche del veinte salió de Campanillas para Málaga, atropelló á un hombre que conducía á un burro y que en el acto quedaron muertos.

—Feria en Sevilla.—En el segundo y tercer día de aquel mercado ha aumentado la concurrencia, especialmente de personas de esta capital, y tambien han sido mas y mejores los negocios. La última corrida de toros ha sido mejor que las anteriores; verdad es que toros y toreros eran de Córdoba, y esta es la tierra de lo bueno. Las carreras de caballos excelentes, con buen tiempo y con muchas apuestas. El teatro de San Fernando bien, lo cual no es extraño con más de veintiocho mil duros de abono y á treinta reales las butacas, y las fondas y las casas de huéspedes llenas á todas horas. En resumen, los que han ido que han ido muchos, lo han pasado muy bien.

—Causa.—En la que se sigue en esta ciudad por heridas á Antonio Ferrer Pellargüela, trabajador del ferro-

—¿Y me acusáis tan amargamente por no haberle rematado de un puffetazo?—dijo Courtenay.

—Ciertamente, cierto,—repuso Fortuna;—pero ¿qué queréis? en todo esto hay un enigma cuya clave no puedo daros. No hay mas que tomarlo ó dejarlo. He combinado un plan maravilloso que nos dará el éxito y á vos la medida de mi inteligencia. Con ese plan estorbaremos el camino á Richelieu, y si Dios quiere curaremos á nuestra hermosa Alicia. Escuchadme, y cuando haya concluido decidme si aceptais mis condiciones, porque, os lo repito, no puedo decirlo todo. Teneis á ciegos que seguirme ó dejarme.

—Veamos vuestro plan.

Instalóse cómodamente en su sillón y Fortuna tomó la palabra. Nuestro caballero no era exagerado al calificar de maravilloso aquel plan que venia meditando desde por la mañana.

Courtenay le escuchó primero con

Ronde Fortuna pone á servir á una criada que se llama Maruja.

Preciso es no atender á escrúpulos cuando se trata de hacer un retrato, y el nuestro del duque de Richelieu es lo mas parecido al niño mimado y terrible que nació en aquella época agonizante.

Cuanto mas se le estudia, mas se reconoce que habia en él, á pesar de los besos respetuosos que Voltaire ponía en los extremos de su cascaca, una falta absoluta de conciencia y de responsabilidad.

Era un descuido de aquella época de decadencia; era un animal encantador que tenia algo de pagayo, algo de sorro, algo por fin del perro favorito de una dama.

Sus párpados se cerraron y una lágrima ardiente resbaló por su mejilla.

—¡Es hermosa!—murmuró.—¡Me ama!

Sus manos apartaron los cabellos que cubrían la frente de Renato. Inclínose sobre él como si quisiera besar su frente: pero aquel movimiento dejó escapar de su seno un papel, que cayó sobre el enfermo, y el papel fué quien recibió el beso de la hermosa.

Se levantó trémula y tomó el papel, que contenia estas palabras: «El Sr. duque de Richelieu aguarda á la hermosa Teresa en su casa de la Villa del Obispo; el luto de la señorita Badin no puede ser un obstáculo, porque estará sola con el señor duque.»

Teresa, despues de haber pasado la vista por el billete, escondió su cabeza entre ambas manos y murmuró: —¡Renato! ¡amigo miol ¡tu hermosa también murió hechizada!

desconfianza por la inclinacion que habia visto á salvar al duque de Richelieu; pero á medida que la narracion avanzaba, el interés de Courtenay era mayor y en breve se manifestó en él verdadero entusiasmo, no obstante la gravedad de las circunstancias.

—¡Pardiez!—dijo cuando Fortuna hubo acabado de hablar.—Sois mas alegre compañero que conozco. Yo os prometo no acabar con Richelieu, puesto que su vida no entra en el trato; pero tambien os prometo darle un mal cuarto de hora.

—Es decir,—repuso con ironía Fortuna,—que V. A. acepta mi plan de servidumbre.

—Ya lo creo. Os he negado, no hace un cuarto de hora, el puesto de primer ministro y á fé que hay para reflexionar, porque creo que hay en vos condiciones de un gran político.

Fortuna le dió las gracias con seriedad y continuó;

caril...
habita...
entre...
pista...
Di...
El i...
maña...
muni...
la Mi...
á fin...
piados...
sentin...
par á...
bilco...
Cor...
rector...
B...
—H...
aso)...
—J...
la En...
Frab...
fragio...
—Se...
hora l...
conver...
media...
person...
—Se...
disco...
de de...
cincos...
—Lo...
risitar...
del Sol...
GR...
Fun...
La zar...
La con...
Entr...
—Id...
a...
G...
—COM...
—D...
Hoy...
podrá...
que...
Entr...
C...
La C...
es no...
arlist...
Trigo...
Cebad...
Habas...
Garba...
Escaba...
Aceite...
Idem...
Maiz...
Alber...
Alpist...
Carne...
Id. de...
Jabon...
En la...
hala...
de...
Aceite...
Exis...
NO...
cedan...
N...
Trigo...
de 3...
Trigo...
de 3...
De Ma...
nos de...
de Ca...
a la...
en ce...
le Má...
dones...
de...
De los...
de...
Para M...
matos...
Para C...

Ultima hora.

Se han recibido anoche en el Gobierno civil de esta ciudad los importantes telegramas siguientes: «Ministro Gobernacion Gobernadores de las provincias. El Alcalde de Madrid bajo pretexto de pasar una revista de armamento, ha reunido en la plaza de toros los antiguos batallones de voluntarios de la Republica. Este hecho ha producido grande agitacion y provocado que se arman y ocupasen los puntos estrategicos de la capital los batallones de voluntarios recién organizados reunidos al efecto por el Gobernador civil. En tanto ha empezado la comision permanente de las Cortes la sesion anunciada, a la cual ha asistido el Gobierno. Esta es la hora en que nada ha acordado, gracias a la actitud de los batallones insurrectos de la plaza de Toros que estaban mandados por el general Letona y en actitud decididamente hostil al Gobierno de la Republica. Este al saberlo ha puesto en movimiento todas sus fuerzas para atacar la plaza, encontrando en las del ejército el mas decidido apoyo; mas los insurrectos han manifestado haber sido engañados por el Alcalde, a cuya orden superior habian realmente obedecido, y en estos momentos se están retirando a sus casas. El Gobierno está resuelto a castigar esta injustificada insurreccion en la persona de sus jefes, cuya prision ha decretado. Va renunciando la calma en los ánimos y se asegura que quedará prontamente restablecida. La comision de las Cortes está en sesion permanente. Comunicaré a su tiempo sus acuerdos. Entre tanto cuide V. S. de que no se altere el orden, y de la seguridad de que el Gobierno, cualesquiera que sean las resoluciones de las Cortes, hará lo que aconseje a su dignidad, su decoro y los grandes intereses de la Republica.»

Madrid 24 a las 12, 45 madrugada. Director General de Comunicaciones a los Gobernadores. Acordada en consejo disolucion de la comision permanente de Cortes.

- MONTALVAN. Francisco Guadix. Pulla. Cristóbal Mariscal. Id. Fernando Perez. San Antonio. MONTORO. José Luque. Potro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla. Santa Marta. POROUNA. Benito Garrido. Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas. Nueva San Pablo. POZOBLANCO. Antonio Garcia. Santa Marta. Antonio Copado. Id. PRIBGO. Manuel Mérida. Potro. Cecilio Arenas. Id. RAMBLA. Francisco Galvez. Madera. Mariano Galvez. Potro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez. San Rafael. José Crespo. Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez. Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera. Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano. Verbas. Gerónimo Asencio. Id. Juan Romero. Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque. Verbas. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz. Verbas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. Santa Marta. José Rael. San Andrés. VISO. Manuel Ramirez. Santa Marta.

«Para curar un mal, dice entre otras cosas el Sr. Tutau, es necesario conocerle en toda su estension; y cuando este reviste un carácter de gravedad como el que acompaña a la Hacienda española, debe acudirse al concurso de todos para que todos concurren a su salvacion. Por otra parte la justicia exige y hasta la imparcialidad lo demanda, que el país sepa que la república no es responsable, ni en buena lógica puede serlo, de un estado financiero que ha recibido en herencia de otras situaciones y de otros gobiernos.»

«Era tal la afluencia de gente en la iglesia de San Martin durante las exequias celebradas hoy por el alma de la señora de Figueras, que mucho antes de dar principio al acto era ya imposible la entrada en el local. Despues de terminada la misa de cuerpo presente en la parroquia de San Martin, el cortejo fúnebre se dirigió por las calles de la Luna, Ancha de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Preciados, Puerta del Sol, Mayor, 7 de Julio, Plaza Mayor, Toledo al cementerio de San Isidro. El duelo era presidido por algunos parientes de la finada y en los bancos se veía a los ministros, muchos altos funcionarios, comisiones de la Asamblea, ayuntamiento y casi todas las dependencias del Estado. Entre otras personas notables pertenecientes a distintos partidos políticos, recordamos a los señores duque de la Torre, generales Topeta, Baldrick, Moriones y otros que ocupan puestos oficiales, señores Rivero, Gomez (D. Manuel), presidente de la Asamblea, Muzquiz, Unceta, Vinader, Palau, Gamazo, Fernandez de los Rios, Escosura, Pereira, presidente del comité republicano de Barcelona, Miranda, Persi y otros muchos que fuera prolijo enumerar. El cadáver era conducido en el carruaje de la Sacramental del cementerio, dentro de una caja, aunque modesta, de forma sumamente elegante, de heshura de urna y coronada por un ángel. Seguía al carro fúnebre una numerosísima comitiva de voluntarios de la Republica, obreros y otras muchas personas pertenecientes a diferentes clases sociales, los ministros, que fueron a pie, a pesar de la lluvia, hasta la Puerta del Sol, y formaban parte además del cortejo fúnebre unos 160 coches, entre los cuales iban los de la Asamblea, uno de ellos de gala, los del ayuntamiento, y muchos de particulares. El acto ha tenido notable incremento, y el Sr. Figueras ha recibido hoy un gran testimonio de aprecio que debe servirle de lenitivo a su dolor.»

«Si los partidos de oposicion, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, adoptasen la patriótica actitud de considerar como palenque neutral todo lo que a la Hacienda pública se refiere, es indudable que lo que hoy constituye solamente una aspiracion atendible la convertiría primero en grata esperanza y muy pronto en salvadora realidad.»

«En vista del doloroso estado en que se encuentra el Sr. D. Estanislao Figueras, presidente del Poder ejecutivo, a causa de la pérdida irreparable que acaba de experimentar con el fallecimiento de su virtuosísima esposa, y atendiendo además al sentido natural deseo que ha manifestado dicho señor de prescribir por algunos dias de la gestion de los negocios públicos, el con-

sejo acuerda que se encargue interinamente del despacho ordinario de la presidencia del gobierno de la república el Sr. D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación.»

«Cataluña.—El dia 18 acazaron las fuerzas que marchan con el capitán general a la retaguardia de Saballs, causándole siete muertos y tres heridos, que fallecieron, los cuales eran bagajeros. Dicha faccion parece se dirige a la montaña por Vidra. —Las partidas de Monseny armaron dos celadas, pero sin resultados. El tiempo es muy malo; y son tantas las interrupciones de las líneas, que la anterior noticia la recibió por el correo el general segundo cabo. Galicia.—No quedan ya mas que dos partidas insignificantes, las cuales se han disuelto, arrojando en su mayor parte las armas. Valencia.—El capitán Villa, del regimiento de Granada, alcanzó anteayer con la columna de su mando a la faccion Polo en las masías de Enguiza y Sardinia, término de las Parras y Zurita (Morella), causándole un muerto y varios heridos, y cogiéndole algunas armas y efectos de guerra. Lo avanzado de la hora y el haberse dispersado la faccion en pequeños grupos no permitió continuar la persecucion. —Confirma el brigadier Villacampa desde Vinaroz que son numerosas las presentaciones a indulto, siendo completa la disolucion de la partida Ferrer. Desde la accion de la Galera pasan ya de 140 los indultos, quedando únicamente dos grupos de 40 y 20 hombres con armas en la provincia de Castellon. Provincias Vascongadas y Navarra.—Las facciones Ollo Dorregaray pasaron ayer, a las nueve, por Lecumberri en direccion a Madoz, lo que hace creer marchen al valle de Gofii.»

«Publica la Gaceta los estados relativos a la situacion del Tesoro público en 28 de febrero y 15 de abril de 1873; a las operaciones de deuda flotante realizadas con particulares desde el 24 de febrero al 20 de abril del mismo año; a las realizadas en igual periodo con el Banco de España, así como a los contratos de anticipacion de fondos; la nota de la situacion en que se hallan las emisiones de billetes de la Deuda flotante, y el resumen de la situacion de los bonos del Tesoro. A los anteriores documentos precede una exposicion del señor ministro de Hacienda en que se justifica la publicidad de aquellos datos, a fin de que el país conozca el verdadero estado de su Hacienda y la triste situacion del Tesoro.»

«Publica la Gaceta los estados relativos a la situacion del Tesoro público en 28 de febrero y 15 de abril de 1873; a las operaciones de deuda flotante realizadas con particulares desde el 24 de febrero al 20 de abril del mismo año; a las realizadas en igual periodo con el Banco de España, así como a los contratos de anticipacion de fondos; la nota de la situacion en que se hallan las emisiones de billetes de la Deuda flotante, y el resumen de la situacion de los bonos del Tesoro. A los anteriores documentos precede una exposicion del señor ministro de Hacienda en que se justifica la publicidad de aquellos datos, a fin de que el país conozca el verdadero estado de su Hacienda y la triste situacion del Tesoro.»

«Publica la Gaceta los estados relativos a la situacion del Tesoro público en 28 de febrero y 15 de abril de 1873; a las operaciones de deuda flotante realizadas con particulares desde el 24 de febrero al 20 de abril del mismo año; a las realizadas en igual periodo con el Banco de España, así como a los contratos de anticipacion de fondos; la nota de la situacion en que se hallan las emisiones de billetes de la Deuda flotante, y el resumen de la situacion de los bonos del Tesoro. A los anteriores documentos precede una exposicion del señor ministro de Hacienda en que se justifica la publicidad de aquellos datos, a fin de que el país conozca el verdadero estado de su Hacienda y la triste situacion del Tesoro.»

«Publica la Gaceta los estados relativos a la situacion del Tesoro público en 28 de febrero y 15 de abril de 1873; a las operaciones de deuda flotante realizadas con particulares desde el 24 de febrero al 20 de abril del mismo año; a las realizadas en igual periodo con el Banco de España, así como a los contratos de anticipacion de fondos; la nota de la situacion en que se hallan las emisiones de billetes de la Deuda flotante, y el resumen de la situacion de los bonos del Tesoro. A los anteriores documentos precede una exposicion del señor ministro de Hacienda en que se justifica la publicidad de aquellos datos, a fin de que el país conozca el verdadero estado de su Hacienda y la triste situacion del Tesoro.»

«Carril de Córdoba a Belmez, se ha mandado citar por edictos al barbero que habita en una choza del cerro que hay entre la Balenzona y el Salado, para prestar cierta declaracion. Direccion del Hospital de Crónicos. El Domingo próximo a las 7 de la mañana se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos del hospital de la Misericordia que desean recibirla. Y a fin de que puedan concurrir a este piadoso acto las personas que por sus sentimientos religiosos quieran acompañar a la Divina Magesta, lo hago público por medio de la prensa. Córdoba 23 de Abril de 1873. —El Director, José Castillo.»

«Hoy.—S. Gregorio, obispo y confesor, y S. Fidel, mártir. —JUBILLO CIRCULAR.—Convento de la Encarnacion, por don José María Eloy y doña Remedios Romero, en sufragio de sus difuntos. —Séptimo día de novena a Ntra. Señora la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinas, a las seis y media de la tarde, costeada por varias personas devotas. —Sexto día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia de S. Nicolas de la Villa, dando principio a las cinco de la tarde. —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.»

Boletin religioso.

«Hoy.—S. Gregorio, obispo y confesor, y S. Fidel, mártir. —JUBILLO CIRCULAR.—Convento de la Encarnacion, por don José María Eloy y doña Remedios Romero, en sufragio de sus difuntos. —Séptimo día de novena a Ntra. Señora la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinas, a las seis y media de la tarde, costeada por varias personas devotas. —Sexto día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia de S. Nicolas de la Villa, dando principio a las cinco de la tarde. —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.»

Espectáculos.

«GRAN TEATRO DE CÓRDOBA. Funcion para hoy.—11 de abono.—La zarzuela en tres actos, nominada, La conquista de Madrid.—A las 8 1/2. Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraiso, 3. GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galapago. COMPANIA ECUBESTRE Y GIMNÁSTICA DE D. RAFAEL DIAZ. Hoy a las ocho y media de la noche tendrá lugar una brillante funcion, que será variada y escogida. Entrada, 2 rs.»

Correo de ayer.

«La Gaceta del 22 publica las siguientes noticias relativas al alzamiento arlista:»

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

«Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 22. Consolidado, 48,30. Deuda del personal 90,00. Bonos, 61,75. Acciones del Banco de España, 45,00.»

Córdoba.

«Trigo de 29 a 34. Cebada, de 23 a 28. Habas de 28 a 28. Barbanos, de 50 a 70. Escaba de 14 a 15. Aceite en los molinos, a 30. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Maiz de 38 a 40. Albariones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 48 cuartos libra. Id. de cerpero a 26. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.»

Sevilla.

«En la Alhondiga.—Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34. Aceite de 33.»

PERNEO.

«Existencia del dia 19 615.—Entrados 20 00.—Total, 615.—Vendidos 55.—Quedan para el dia 21 560.—Precios: de 40 a 44 10 cuartos libra.»

Málaga.

«Trigo de 37 a 45. Cebada de 24 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 1/2 a 35.»

Granada.

«Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 34 a 36.»

CORREOS.

«ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhondiguilla a las 10 y 10 minutos de la tarde, y a las 10 y 38 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblitos de la sierra a la una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

FERRO-CARRILES.

«De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 4 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 10 y 48 minutos de la noche, y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 4 de la madrugada. Precios: en primera clase 191 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.»

De Córdoba a Sevilla.

«Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la noche. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 10 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos, y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.»

De Córdoba a Málaga.

«Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la ma-

De Córdoba a Belmez.

«Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorcon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril. Precios de Córdoba a Belmez y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.»

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

«Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales.»

CAMPANADAS

«En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.»

COSARIOS.

- Nota de las Posadas en que pagan los cosarios de los pueblos que se espresan. ADAMUZ. Diego Ramos. Pulla. Alonso Diaz. Verbas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez. Potro. ALMADEN. José Lopez. Madera. ANTOQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez. Potro. ANORA. Miguel Sanchez. Santa Marta. BAENA. Isidro Colodrero. Potro. BELALCÁZAR. Alejandro. Merced. BELMEZ. Manuel Gorzaitz. Nueva San Pablo. BUJALANCO. Francisco Roman y José Leon. Nueva de San Pablo. Francisco Beneslá y Juan Bejar. Santa Marta. CABEZA DEL BURY. Salvador Sereño. Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo. Pulla. Francisco Maria Carpio. Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz. Nueva de San Pablo. Francisco Venancio. Potro. CARPIO. Antonio Acán. Nueva San Pablo. Fidel Charquero. Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas. Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina. Santa Marta. ECILJA. Salvador Dieguez. Madera. ESPEJO. José Castro. Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado. Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascarafe. De la Merced. FERNAN-NÚÑEZ. Martin Serrano. Toró. Juan Serrano. San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria. Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado. Santa Marta. Juan Murillo. Santa Marta. Antonio Diaz. Id. LUCENA. Julian Alba. Madera.

FRANQUEO de la correspondencia.

«CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes: El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas.—Un sello de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.»

KENNISA

QUITAN INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS... Como preservativo, ejerce una accion purificadora...

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan en Montilla las fincas siguientes:

Una casa principal que se halla en construcción, situada en la calle Cárcel, frente a la plaza...

Otra id. de quivar con mil y cien pies de muy buena calidad.

Y una huerta llamada de los olivares. Las tres últimas fincas se hallan bajo una lindera...

Para adquirir más estensas noticias podrá verse en Montilla a D. Luis de Aguilera y Castellanos...

Los que hoy están de venta, son: Dulces de la acreditada confitería de la Mahonesa de Madrid...

Almendras de Alcaá y de otras clases especiales.

Roscos de Priego, de Guadalajara y otros puntos.

Dulces de todas clases de 4 y 5 rs. libra según su clase...

Licores y vinos del Reino y extranjeros de todas clases.

Se preparan fuentes y ramilletes con el mayor gusto y a precios convencionales.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zollo, carpentero de S. Miguel, calle Góngora...

Alcachotas. En la calle de S. Hipólito núm. 4 se venden superiores desde el día...

Venta. Se hace de la casa calle de la Encarnación de esta ciudad, se halla con el núm. 4...

Arrendamiento. El de la casa núm. 7, calle alta de Sta. Ana, acristalada y empapelada...

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Acogidos. Se admiten de ganado yeguar yeguar en el cercado de Rivera, ventas de Alcolea...

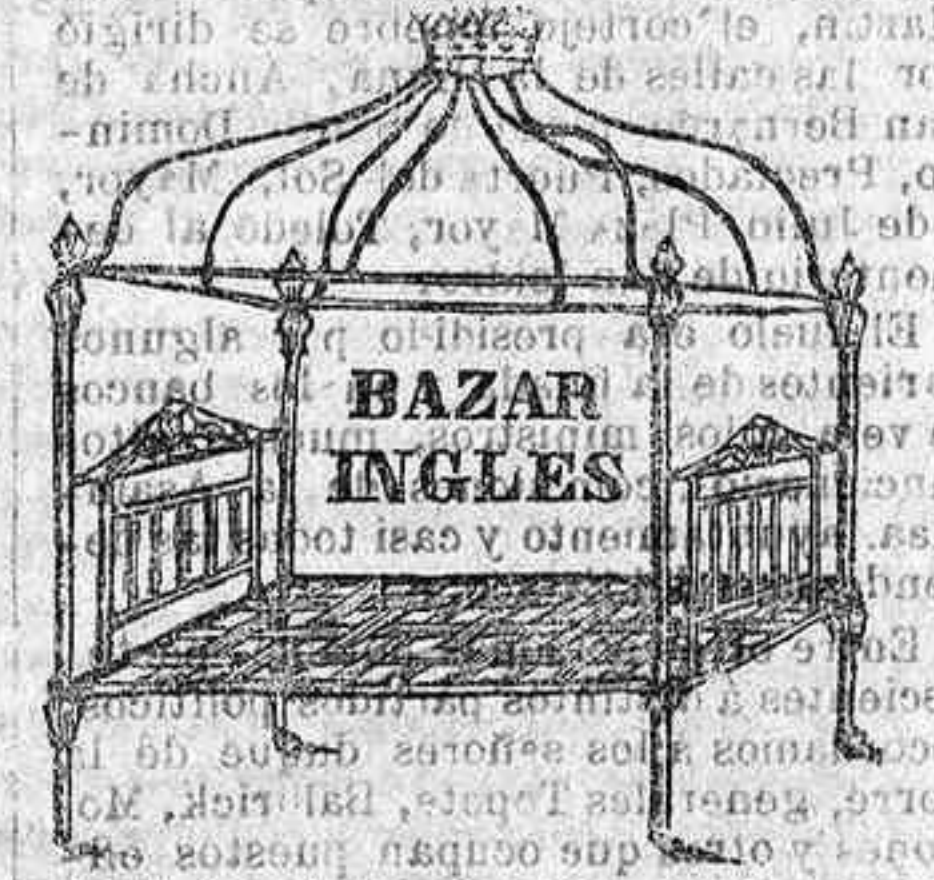
Teatro principal. Desde Pasqua de resurreccion hasta despues de feria de la Salud se admiten proposiciones para el arrendamiento del teatro principal...

Pérdida. La de una perra chica de lana que se estravió el sábado de gloria por la mañana...

Láche. En el acreditado puesto de la calle de Leones núm. 7, se vende a precios muy arreglados lecho de cabras y de ovejas...

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad 6=6

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comisión una gran partida de tarros de este excelente producto...



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Eujan.

Gran surtido en camias de bronce doradas, pistolas, bombas de hierro...

Adem en canyas y camias de hierro. Surtido general de ferreteria...

Cartuchos y tacos para escopetas. Lazo chet.

Revolvers y capsulas para los mismo. Pólvora superior para caza...

Crin vegetal. Menajes de cocina. Cerraduras, pasadores, fallas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada...

Venta. Se hace libre de todo gravamen, de la casa número 5, calle de Almoneda...

Subasta. El día 26 del presente mes, a las doce de la mañana y en la notaría del Sr. D. Antonio Garcia Mesa...

Harinas de trigo del país. El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado...

Almoneda. En la calle de Alcolea núm. 31 se abre una desde el día...

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berges, calle de la Esperanza número 28...

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única de curar sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios...

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré...

ACOGIDOS Y PEGUJARES.

Se acogen ganados vacuno y caballar, desde el día y a precios convencionales en las dehesas de Córdoba la Vieja...

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio e inteligente catedrático por oposición de dicha asignatura...

JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio e inteligente catedrático por oposición de dicha asignatura...

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6=5

Aviso a los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías...

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasión de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables...

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bernudez, calle de Prim, núm. 5, a quien podrán dirigir los pedidos...

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles...

En el establecimiento conocido por camisería y ropía en la calle de San Fernando número 27, frente a la Librería del DIARIO...

Gran Camisería, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.

Camisas de algodón bordadas y lisas. Paños y elasticotines franceses. Castores y edredones negros...

Id. de madapolán id. Id. de percal en bonitos dibujos. Calzoncillos blancos de hilo y algodón.

Calcetines de todas clases. Chambras y corsés para señoras. Baberitos de piqué para niños.

Cuellos y puños en todas formas. Cortinas bordadas y adamascadas.

LITOGRAFIA

EL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento...

CRISTALERIA

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio...

Venta. En la calle de S. Alvaro núm. 19, se vende una cama de hierro, maqueada y con colgadura...

Venta. La de un huerto con varios árboles, situado en el Alcázar Viejo, calle de Terrones...

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 18 pulgadas de longitud...

Venta. En la villa de Castro del Rio y en su primero y segundo ruedo, se vende la espiga y pastos de verano...

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, a doce rs. arroba.

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambia, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines...

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra marmol, una cama de hierro...

Materiales. En el depósito situado en la calle de los Parras número 13, hay un buen surtido de maderas...

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba...

Pólvora inglesa. Se vende superior a 40 rs. libra en el estanco de S. Pedro.

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones...

Peinadora. Josefa Navarro, se ofrece a las señoras que gusten utilizar sus servicios en la Ribera número 37...

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los dias...

Caballos. Se venden en pública subasta, el Sábado 26 próximo a las 12 y media en el cuartel de Caballerías...

Venta. A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 27 en el callejón de la Puerta de Gallegos...

Comoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma...

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre-fusteros, por un precio sumamente arreglado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja número 19...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 24 calle del Ayuntamiento...

Venta. Se hace de un chino, una mesa láche, una cama de hierro y dos esteras de junco...

Vertical text on the right edge of the page, including names and partial advertisements.